

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- 4876** *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de inicio de expediente para la declaración como minero-medicinal y termal de las aguas de un pozo-sondeo, localizado en el paraje de Los Molares, en término municipal de Mazarrón (Murcia).*

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, en cumplimiento del artículo 39.2 de Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), hace saber que se ha iniciado expediente a instancia de la entidad mercantil Torres de Mazarrón, S.L., con domicilio en Camping Las Torres, CN-332, Km. 29, 30.860, Puerto de Mazarrón (Murcia), para declarar, en su caso, la condición de minero-medicinal y termal de las aguas de un pozo-sondeo, con una temperatura aproximada de 28 °C, localizado en el paraje de Los Molares, en término municipal de Mazarrón (Murcia), cuya situación en coordenadas UTM, DATUM ED50, HUSO 30 aproximadas: X=656.425,2 Y=4.162.000,9.

Todos aquellos que se consideren interesados, de conformidad con lo dispuesto en el citado Reglamento General para el Régimen de la Minería, pueden personarse en el expediente, el cual está disponible en las dependencias del Servicio de Minas de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sito en C/ Nuevas Tecnologías, s/n, 1.ª planta, 30005 Murcia, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Murcia, 9 de enero de 2014.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Pedro Jiménez Mompeán.

ID: A140003660-1